

SELO 4.  
40. MRS.

ET IND. R. FER. N. H.

AÑO DE  
1824



Docum. p. <sup>to a</sup> Quando de esta Corporacion, o que se Represente ante todas cosas a dho. S. Intendente, el estado en que se hallan los Caminos con tantos Salteadores, p. que dho. S. adopte el medio de que la referida Cantidad Negue a su poder libre del riesgo que de continuo ofrecen los Caminos, respecto a esa Cantidad que en calidad de puercas no pide el referido S. y no por Contribuz. pues en este caso la Corporaz. de su Cuenta y riesgo tendria q. ponerla en dha. tenencia, y lo firmari los S. Concurrentes, y que certifico =

Gines Lopez del Castillo

Juan Jimenez

Juan Thomas Andrades Tomas

Alonso Cutillas

Socios

Pedro Muñoz

Estevan Thomas  
Socio

C.S.  
Estevan Bellan

P. Ferente

Charroval Dimencia

Fuendo el dia Treinta y tres de Julio de 1824 en la N. de Jimina a las diez y ocho

